

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintidós de junio del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. - Presentación para su revisión, discusión y en su caso aprobación de los Reportes de Obra Pública correspondiente al mes de mayo del dos mil veintitrés. - - - - -

CUARTO. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido



entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Cúmplase. - - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REPORTE DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al órgano colegiado, que se autorice el uso de la voz al Servidor Público Enrique Gaspar Falcón, titular de la Dirección de Obras Públicas a fin de que exponga el Reporte en mención, apoyado en los documentos entregados con anterioridad a las y los ediles; concluye su exposición el Ing. Gaspar Falcón Enrique dando respuesta a los requerimientos de ampliación de información realizados por los y las ediles, manifestando para dejar constancia que las documentales en original quedan bajo su guarda y custodia en la dirección a su cargo; esto, sin que medie objeción por parte del Ayuntamiento. - - - - -

Acto seguido el Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabar y tomar nota del sentido de la votación a las y los integrantes del Cuerpo Edilicio, para aprobar la firma de los reportes de obra pública, ya expuestos y discernidos. - - - - -

ACUERDO. Se aprueban por unanimidad de votos los Reportes de Obra Pública correspondiente al mes de mayo del dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Comuníquese, notifíquese y cúmplase. - - - - -

CUARTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Constitucional instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la



presente sesión de cabildo extraordinaria a las once horas dieciocho minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -



 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
PRESIDENCIA
 Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal



 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SINDICATURA
 C. Elisabeth Navarro Ginéz
Síndica Única



 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA
 Ing. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero



 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA
 C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar
Regidora Segunda





 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA
 Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera



 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA
 M.G.P. Juan Carlos Santiago
 Sánchez
Regidor Cuarto



 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA
 C. Jose Pablo Espinosa García
Regidor Quinto



 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARÍA
 Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento